



¿Es el Federalismo de
1689 una forma de
Dispensacionalismo?

por Brandon Adams

En ocasiones me encuentro con la afirmación de los paidobautistas de que el federalismo de 1689 es dispensacional. Ayer mismo, alguien lo llamo de «Dispensacionalismo-reembalado» (ignorando el hecho de que es anterior al dispensacionalismo por 200 años). Infelizmente, ese rotulo erróneo es usado no como una manera de iniciar una conversación, sino como algo que interrumpe la conversación.

Tampoco es muy claro lo que se está intentando reivindicar. Generalmente ellos pretenden una de las siguientes cosas:

- EL Federalismo de 1689 no concuerda con el Federalismo de Westminster (por lo tanto, es dispensacional).
- El Federalismo de 1689 hace una distinción entre Israel y la Iglesia (por lo tanto, es dispensacional).
- El Federalismo de 1689 cree que el Antiguo Pacto era un pacto de obras de la ley (por lo tanto, es dispensacional).

No concuerda con el Federalismo de Westminster

Esto es sólo declarar lo obvio. Naturalmente, el Federalismo de 1689 no concuerda con el Federalismo de Westminster. Ese es el asunto. Pero la definición del dispensacionalismo no es «todo lo que no concuerda con el Federalismo de Westminster». Cuando presionamos, algunos intentan suavizar su retórica diciendo que el Federalismo de 1689 no es exactamente dispensacionalismo, pero es «de la misma categoría» del dispensacionalismo. ¿Cuál es esa categoría? «Todo lo que no concuerda con el Federalismo de Westminster».

Ese tipo de visión estrecha es completamente inútil y contraproducente para un diálogo significativo. El desacuerdo con el Federalismo de Westminster existió (incluso entre los Reformados), desde que la Confesión de Westminster fue escrita, más de 200 años antes del dispensacionalismo. El dispensacionalismo no concuerda con el Federalismo de Westminster, pero tampoco lo hacen muchas otras teologías, incluido el Federalismo de 1689. Si este es el punto en que un crítico se quiere concentrar, basta decir que «el Federalismo de 1689 no concuerda con el Federalismo de Westminster».

Hace una distinción entre Israel y la Iglesia

El Federalismo (y la confesión de fe) de Westminster no hacen distinción entre Israel y la Iglesia. Israel es la Iglesia y la Iglesia es Israel en ese sistema. Si, tanto el dispensacionalismo como el Federalismo de 1689 no concuerdan con Westminster sobre ese punto. Sin embargo, el dispensacionalismo y el Federalismo de 1689 tienen visiones diferentes y mutuamente excluyentes sobre Israel y la Iglesia.

La creencia más fundamental del dispensacionalismo es que Dios hizo promesas eternas a dos pueblos diferentes (Israel y la Iglesia) que serán cumplidas en dos destinos eternos diferentes. En [Understanding Dispensationalists](#) [Entendiendo el dispensacionalismo], Vern S. Poythress se esfuerza para definir y nombrar el sistema teológico y sugiere que él puede ser más precisamente llamado de «'destinacionismo dual' (de acuerdo con uno de los principios fundamentales sobre los destinos separados de Israel y la Iglesia)».

El Federalismo de 1689 rechaza esa creencia. Uno de los principios fundamentales es que [Israel según la carne es un tipo de Israel según el Espíritu](#) (la Iglesia). Eso es anti-dispensacionalismo. Es tan anti-dispensacionalismo que es el argumento que los teólogos pactuales paidobautistas hacen

contra el dispensacionalismo. [Meredith Kline dice:](#)

La falacia fundamental del esquema dispensacional es el fracaso en hacer justicia a la identificación bíblica de la realización de la nueva alianza (o segundo nivel) de la promesa del reino permanente en continuidad con la realización de la antigua alianza (o primer nivel) como realización antitípica para la tipología de la promesa... La hermenéutica aliancista percibe adecuadamente la naturaleza prototípica, provisoria y pasajera del primer reino del primer nivel y la naturaleza antitípica, perfecta y permanente del reino del segundo nivel.

Kline explico que «de acuerdo con las Escrituras existe una **clara distinción** entre los niveles de cumplimiento típico y antitípico del reino prometido en el Pacto Abrahámico», que corresponde a la «**distinción** hecha en la promesa de la simiente entre los israelitas literales y los israelitas espirituales». El Federalismo de 1689 está firmemente de acuerdo con la hermenéutica aliancista de Kline en este punto, en rechazo al dispensacionalismo (la verdad, nos gusta tanto esa hermenéutica que también [la utilizamos contra los paidobautistas](#)).

Dada la comprensión del Federalismo de 1689 respecto a Israel y la Iglesia, no es posible que sea la misma defendida por el dispensacionalismo.

Cree que el Antiguo Pacto era un Pacto de obras de la ley

El federalismo de 1689 cree que el Pacto Mosaico era un pacto de leyes de obras para la vida temporal y para la bendición en la tierra de Canaán. Una reacción brusca de muchos paidobautistas es asociar esa idea al dispensacionalismo, tal vez porque ese sea el único contexto diferente del suyo que conocen.

En primer lugar, la idea de que Sinaí era un pacto de obras de la ley no es excepcionalmente dispensacional. La idea era común durante el tiempo de la Reforma. Un representante de la visión luterana, Felipe Melancton dijo:

Considero al Antiguo Testamento una promesa de cosas materiales vinculada a las exigencias de la Ley. Porque Dios exige justicia a través de la Ley y también promete Su recompensa, la Tierra de Canaán, riqueza, etc... En contraste, el Nuevo Testamento no es sino la promesa de todas las cosas buenas, sin consideración de la Ley y sin referencia a nuestra propia justicia... Jeremías, capítulo 31, indica esa diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

Anthony Burgess observó:

Es verdad, que los teólogos luteranos, se oponen expresamente a los calvinistas aquí, argumentando que el Pacto de Moisés, es un pacto de obras, y por lo tanto directamente contrario al Pacto de Gracia. De hecho, ellos reconocen que los padres fueron justificados por Cristo y tuvieron el mismo camino de salvación que nosotros; ellos simplemente conciben el Pacto Mosaico como algo superado por la promesa ([Vindicación de la Ley Moral, 251](#)).

En su comentario sobre Hebreos 8, Owen presenta un resumen de la visión reformada en contraste de la luterana del Antiguo y Nuevo Pacto, y enseguida, declara su acuerdo con los luteranos sobre este punto (como representante de los [Congregacionistas que mantenían esta visión](#)). Y los luteranos sólo estaban repitiendo lo que aprendieron de Agustín, que dijo:

Como la ley de obras - que fue escrita en tablas de piedra, y su recompensa, la tierra prometida, que fue la casa que Israel según la carne recibió después de su liberación de Egipto -pertenece al Antiguo Pacto. De la misma forma la ley de la fe - escrita en el corazón, y su recompensa, la visión beatífica que la casa de Israel espiritual, cuando liberta del presente mundo, recibirá - pertenece al

Nuevo Pacto.

[Joshua Moon muestra](#) como la visión de Agustín fue sostenida por muchos a través de la Reforma. En «[The True Bounds of Christian Freedom](#)» [Los verdaderos límites de la libertad cristiana] (1645), Samuel Bolton también declara su desacuerdo con la opinión de Westminster en favor de la creencia de que el Antiguo Pacto sólo prometió vida temporal y bendición en Canaán, y lo hizo bajo la condición de la ley. Eso era conocido como la visión del pacto subordinado. Esta creció en popularidad en el siglo siguiente, encontrando expresión en presbiterianos como [John Erskine](#) y anglicanos como [Thomas Scott en su popularísimo comentario de la Biblia completa](#). Esto fue fundamental para [la aceptación de los presbiterianos americanos de la libertad religiosa](#). Cuando surgió la misma idea en tiempos recientes entre los círculos presbiterianos, T. David Gordon y Charles Lee Irons [argumentaban que la visión del pacto subordinado es el precursor del siglo 17 para la visión de Kline](#). El propio Kline dice que el dispensacionalismo estaba en lo correcto en este sentido.

El dispensacionalismo revisado que se purifica de la enseñanza de las dos formas de salvación, al costo de abandonar la percepción correcta en la que el dispensacionalismo anterior en la que un principio de obras estaba operando en el reino mosaico. Una vez que esos revisionistas, no más que los primeros dispensacionalistas, discernen las dos capas distintas (es decir, la superposición del reino tipológico y la capa subyacente de la salvación eterna) que coexisten en el Antiguo Pacto, ellos no perciben la verdadera solución de identificación del principio de las obras con los primeros, manteniendo la continuidad del único camino de salvación en un nivel diferente y fundamental. Todo lo que ellos pueden hacer es juntarse a ciertos críticos del federalismo al negar que hubiera un principio de obras en la Antigua Alianza.

Así, si el Federalismo de 1689 es dispensacional porque cree que el Pacto Mosaico fue un pacto de obras para la vida y bendición en Canaán, entonces todos los teólogos citados anteriormente también son dispensacionalistas.

En segundo lugar, el dispensacionalismo tiene una comprensión particular del significado del Pacto Mosaico de Obras que no es compartido por ninguno de aquellos teólogos que son citados arriba. Él considera que los israelitas estaban confundidos al aceptar los términos del Pacto Mosaico. Lewis Sperry Chafer dijo: «Ellos cayeron de la gracia». La [Bíblia de Referencia de Scofield dice](#):

La dispensación de la Promesa termino cuando Israel acepto imprudentemente la ley (Éxodo 19:8). La gracia había preparado a un libertador (Moisés), proveyendo un sacrificio para el culpable, y por el poder divino ellos fueron libertados de la esclavitud (Éxodo 19:4); pero en Sinaí ellos cambiaron la gracia por la ley.

Chafer dice:

Cuando la ley fue propuesta, los hijos de Israel deliberadamente abandonaron su posición bajo la gracia de Dios, que había sido su relación con Dios hasta aquel día, y se colocaron bajo la Ley.

Ellos ven el Pacto Abrahámico como incondicional y se refieren a él como la Dispensación de la Promesa en contraste con la Dispensación de la Ley del Pacto Mosaico Condicional. Ahora, si alguien quisiera ser superficial y engañoso podría argumentar que Kline fue un dispensacionalista, porque él también distinguía entre el incondicional Pacto Abrahámico de Gracia y el incondicional Pacto Mosaico de la Ley. Pero esa comparación sería ridícula porque ignoraría las grandes diferencias entre los dos, como la idea dispensacional de que la salvación consiste en pasar por varias pruebas en diferentes dispensaciones en contraste con la idea de que subyacente al Pacto Mosaico tipológico

estaba el Pacto de Gracia a través del cual los santos del Antiguo Pacto fueron salvos por la fe en el Mesías sufriente, como sus interpretaciones tan distantes de como el Pacto Abrahámico incondicional es cumplido.

Llamar al Federalismo de 1689 de dispensacional es enormemente ridículo.

El Sine Qua Non del Dispensacionalismo

Charles Ryrie escribió sobre la condición sine qua non del dispensacionalismo. *Sine qua non* significa «algo absolutamente indispensable o esencial». En otras palabras, sin esos puntos, no existe el dispensacionalismo. Ellos son:

1. Mantener a Israel y a la Iglesia separados a lo largo de la eternidad.
2. Una hermenéutica de interpretación literal. (El #1 es derivado del #2).
3. La salvación no es el principal propósito subyacente de la obra de Dios en la historia.

En relación al #1, Ryrie dice: «Este es probablemente la prueba teológica más básica para saber si una persona es o no dispensacionista... La esencia del dispensacionismo es, entonces, la distinción entre Israel y la Iglesia [durante la eternidad]. Eso nace del esfuerzo consistente del dispensacionista de la interpretación normal o simple o histórica-gramatical [#2]... La espiritualización puede ser practicada en menor o mayor grado, pero su presencia en un sistema de interpretación es indicativa de un abordaje no dispensacional». Y, finalmente, «El error de los teólogos aliancistas es que ellos combinan todas las muchas facetas del propósito divino en el único objetivo del Pacto de Gracia» (así como el federalismo de 1689 hace).

En cada uno de esos puntos esenciales, el Federalismo de 1689 no es meramente contrario al dispensacionismo, él es contradictorio al dispensacionismo. Su («espiritualizadora») hermenéutica cristológica «es indicativa de un abordaje no dispensacional», resultando en una visión tipológica de Israel que no pasa la «prueba teológica más básica para saber si una persona es o no Dispensacionista».

El Federalismo de 1689 es Anti-dispensacional (basta con preguntarle a un dispensacionista).

Fuente

original: <http://oestandardedecristo.com/texto/852/o-federalismo-de-1689-e-una-forma-de-dispensacionismo-por-brandom-adams>